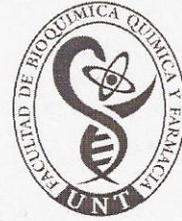




UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán
Tel. (0381) 4248169 -7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,
EXPTE N° 52.935-2014.-

18 JUN 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales los miembros de la Comisión de Patrimonio de esta Facultad, solicitan el reconocimiento del personal docente de la Cátedra de "TECNOLOGIA FARMACEUTICA I", por la valiosa colaboración prestada en la exposición de instrumental de laboratorio: "UNA MIRADA A NUESTROS PRIMEROS 100 AÑOS", llevadas a cabo los días 19, 20 y 21 de Noviembre del año 2014;

ATENTO:

A que la Comisión de Enseñanza y Disciplina, en su dictamen aconseja: "Tomar conocimiento de las presentes actuaciones y este Honorable Consejo Directivo agradece la valiosa colaboración de los docentes: Farm. María Eugenia MOTHE, Farm. Patricia Elizabeth ASBENE, Farm. Norma Justa GRIMALD, Farm. Andrea Fabiana LORENZO, Farm. Lucía María KASEM y Farm. Miguel Alejandro CARRASCOSA de la Cátedra de "TECNOLOGIA FARMACEUTICA" de esta Facultad"; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los Señores Consejeros presentes por unanimidad acordaron: "Aprobar el mencionado dictamen";

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 10-04-2015)

RESUELVE:

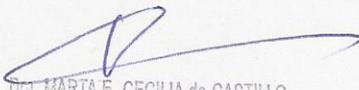
Art.1º)- Tomar conocimiento de las presentes actuaciones.

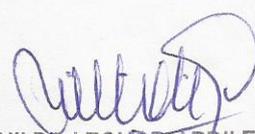
Art.2º)- Este Honorable Cuerpo agradece la valiosa colaboración de los docentes de la Cátedra de "TECNOLOGIA FARMACEUTICA I" del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, por la valiosa colaboración prestada en la exposición de instrumental de laboratorio: "UNA MIRADA A NUESTROS PRIMEROS 100 AÑOS", llevadas a cabo los días 19, 20 y 21 de Noviembre del año 2014 y que a continuación se consignan:

- Farm. María Eugenia MOTHE
- Farm. Patricia Elizabeth ASBENE
- Farm. Norma Justa GRIMALD
- Farm. Andrea Fabiana LORENZO
- Farm. Lucía María KASEM
- Farm. Miguel Alejandro CARRASCOSA

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido agréguese a sus antecedentes.-

RESOLUCION HCD.Nº: 0221 2015
J.A.S-


Dña. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN